RESPUESTA OBSERVACIONES

INVITACION PUBLICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. SAMC- 023 – 2026

Objeto: "ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA DOTACION DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"

El municipio de Chaparral, Tolima, a continuación, procede a dar respuesta a las observaciones presentadas a **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** de la siguiente manera:

OBSERVANTE: LINA FERNANDA LOMBANA CASTELLANOS

FECHA: 27 de octubre de 2026

MEDIO DE ENVÍO: plataforma SECOP II

OBSERVACIONES

1. **Para el Ítem 10 (Cuentos infantiles):**
   - Precisar las especificaciones mínimas aceptadas (dimensión del libro, número de páginas promedio, temática requerida —p. ej. gestión de emociones, prevención de violencias, resolución de conflictos—).
   - Definir un listado de títulos/editoriales de referencia o fichas técnicas mínimas para que todos los oferentes coticen exactamente la misma gama o calidad de producto.

1. Una vez revisa con atención su Observación, la entidad ACEPTA la observación. Y se aclara en el pliego de condiciones, quedando asi:

10	cuentos infantiles ilustrados, caratula en pasta dura, impresión full color, extensión mínima de 16 páginas, dimensiones mínimas aproximadas de 20x20cm, contenido pedagógico apropiado para niños y niñas preferiblemente entre los 3 y 12 años, material resistente y adecuado para uso frecuente, temáticas: reconocimiento y manejo de emociones, autoestima y autocuidado, prevención de la violencia y el maltrato infantil, convivencia familiar y resolución pacífica de conflictos, respeto, empatía y valores, reconocimiento y protección de los derechos	Unidad	20

	de los niños niñas y adolescentes. Previa aprobación del supervisor		

2. **Para el Ítem 12 (Juegos didácticos):**
   - Especificar el desglose exacto de las 10 unidades requeridas (cuántas unidades de rompecabezas MDF, cuántas de bloques educativos, cuántas de juegos encajables, etc., o detallar el contenido y número de piezas por kit/unidad).
   - Definir el rango de edad sugerido y los requisitos mínimos de calidad/seguridad pedagógica.

2. Una vez revisa con atención su Observación, la entidad ACEPTA la observación. Y se aclara en el pliego de condiciones, quedando asi:

12	Juegos didácticos; (2) rompecabeza educativos en MDF con ilustraciones infantiles; (2) bloques educativos mínimo de 30 piezas elaborado en material seguro y resistente; (2) Juegos encajables de asociación de figuras, colores o formas geométricas con mínimo 10 piezas; (2) juegos de pesca didáctica, de coordinación y motricidad, con mínimo 10 elementos para desarrollar la actividad; (2) juegos de asociación y reconocimiento de emociones, tarjetas, fichas o piezas ilustradas con mínimo 20 elementos. Previa aprobación del supervisor.	Unidad	10

3. **Aclaración de la figura de "Aprobación del Supervisor":**
   - Clarificar que la aprobación por parte del supervisor en etapa de ejecución se circunscriba al cumplimiento de las especificaciones técnicas objetivas fijadas en el pliego de condiciones, eliminando la ambigüedad que impida la estructuración previa y objetiva del presupuesto de la propuesta.

3. Una vez revisa con atención su Observación, la entidad ACEPTA la observación. Y se aclara que la aprobación del supervisor contractual deberá limitarse a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas previamente establecidas en el anexo técnico y demás documentos contractuales.

Sin otro particular asunto,

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
VALENTINA CASTRO GUTIERREZ
Secretaria General y de Gobierno

ORIGINAL FIRMADO
ANA MARIA FLOREZ DURAN
Almacenista General

ORIGINAL FIRMADO
DANYS JAZMÍN ESPINOSA RAMÍREZ
Comisaria de Familia